

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23892** *DECLARACIONES JELEN, S.L.U.*

D.^a Amalia del Castillo de Comas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid. Hago saber: Que en el procedimiento 1215/08, Ejecución 54/09, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Virginica Toma, contra Decoraciones Jelen SLU, con CIF B-84327527, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 7/7/09, Auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 9.047'63 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090054674-1